

## ACTA N° 77

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las trece horas (13:00 horas) horas del día nueve (09) de julio del año dos mil dieciocho (2018), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN DE CABILDO A CELEBRARSE EN FORMA ORDINARIA, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el CIUDADANO JOSÉ ALFONSO PEÑA RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO DE REYNOSA, quien manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Septuagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----  
- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso, buenas tardes a todos. - - - - -

### - - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez		Presidente Municipal Sustituto
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 <sup>er</sup>	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2°	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 <sup>er</sup>	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2°	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3°	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4°	Regidor
Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Hugo Ramírez Treviño	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor

Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.**

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7° del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Así mismo se informa que se encuentran presentes en este recinto contiguo a esta sala la C. Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios y el C. Ing. Cesar Gustavo Moreno Elizondo, Director de Maquinaria y Equipo. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto quien manifiesta: Gracias, siendo las catorce horas con veintisiete minutos (14:27 Horas) del día nueve (09) de julio del año dos mil dieciocho (2018), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.-----

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- VI. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO 2018.**
- VII. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REINCORPORACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE REYNOSA.**
- VIII. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- IX. ASUNTOS GENERALES.**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Solicito sea incluida en esta orden del día la Propuesta y en su caso Aprobación de la reincorporación del Ciudadano Carlos Víctor Peña Ortiz, como Presidente del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Reynosa. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Estaría sometiéndose a consideración el orden del día con la modificación propuesta por el C. Presidente Municipal, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarse. (Se manifiestan). Gracias. Informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA, AGREGANDO EL PUNTO NUMERO SIETE MENCIONADO ANTERIORMENTE. -----

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

- III. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA. (CON EL PUNTO VII AGREGADO PROPUESTO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO).**
- IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO 2018.**
- VII. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA REINCORPORACION DEL CIUDADANO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE REYNOSA.**

**- - - IV.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - Toma el uso de la palabra el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Como ustedes saben, se les hizo llegar a los miembros de este Cuerpo Colegiado el acta derivada de la Septuagésima Sexta Sesión de Cabildo, celebrada en forma Ordinaria por lo cual para dar celeridad a esta sesión, se solicita a Ustedes la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal

Sustituto, quien manifiesta: Solicito a los miembros de este Honorable Cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la Septuagésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo y pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la misma. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa y quienes están por la abstención, (Se manifiesta). Informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTITRÉS (23) VOTOS A FAVOR Y UN VOTO POR LA ABSTENCIÓN. POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.-**

**- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - Hace uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Informe por favor Secretario si existe correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Me permito informarles que de momento no tengo correspondencia que leer. -----

**- - - VI.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO 2018.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz ala C. Zita del Carmen Guadarrama Alemán Segunda Sindico, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente.- -----

- - Hace uso de la voz la C. Primer Sindico Zita del Carmen Guadarrama Alemán, quien manifiesta: Buenas tardes, procederé a dar lectura al dictamen correspondiente.

**DICTAMEN**

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los seis días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre el incremento al **Programa Anual de Arrendamientos 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

**C O N S I D E R A N D O**

- - - **PRIMERO:** La Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, envió oficio No. SSA/3518/2018, dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, un incremento al **Programa Anual de Arrendamientos 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas.**

- - -**SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento remitió esta Comisión de Hacienda y Gasto Público, el oficio No. SAY/1591/20187, la propuesta realizada por la Secretaria de Servicios Administrativos para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** Se hace del conocimiento de este Cabildo, que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, la Secretaría de Servicios Administrativos, la Secretaría de Finanzas y Tesorería y la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, realizamos una reunión el día 04 de junio del presente año, para analizar de manera detallada dicho incremento al **Programa Anual de Arrendamientos 2018**, donde nos explicaron que son de urgente necesidad dichos incrementos, para el buen desarrollo de los servicios públicos que necesita nuestro Municipio.

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, derivado del análisis y de la revisión antes mencionada, realizó modificaciones al **Programa Anual de Arrendamientos 2018**, de acuerdo a las siguientes solicitudes:

Derivado del seguimiento del oficio SSA/3518/2018 enviado a la Secretaría de Servicios Administrativos para modificación al programa de arrendamiento 2018 y dando orden a las peticiones del Oficio DME/089/2018, enviado por el Lic. José Álvaro Garza Salinas encargado de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios donde solicita se contrate maquinaria extra por necesidades del servicio para las cinco zonas y se continúe arrendando camiones recolectores de basura para cubrir las necesidades de la limpieza de la ciudad.

CANTIDAD	SECTORES	CONCEPTO DE RENTA	MONTO MENSUAL	PERIODO	TOTAL
2	Central	Retroexcavadora Camión volteo	\$ 115,000.00	6 MESES ABR-SEP	\$ 690,000.00
2	Sur	Retroexcavadora Camión volteo	\$ 115,000.00	6 MESES ABR-SEP	\$ 690,000.00
2	Oriente	Retroexcavadora Camión volteo	\$ 115,000.00	6 MESES ABR-SEP	\$ 690,000.00
2	Poniente	Retroexcavadora Camión Volteo	\$ 115,000.00	6 MESES ABR-SEP	\$ 690,000.00
2	Norte	Retroexcavadora Camión Volteo	\$ 115,000.00	6 MESES ABR-SEP	\$ 690,000.00
				SUB TOTAL	\$ 3,450,000.00
				IVA	\$ 552,000.00
				TOTAL	\$4,002,000.00

La Coordinación General de Servicios Públicos Primarios mediante oficio Número DEM (174) 2018 de fecha 2 de Abril del presente año, solicita la contratación del camión pipa y camión de bacheo para el servicio de abastecimiento de agua y obra pública dentro del servicio de maquinaria mismo que tienen el costo siguiente por mes, camión pipa con capacidad de 10,000 litros a \$ 44,800.00 más el impuesto al valor agregado con operador incluido, y camión de bacheo por la cantidad de \$137,859.43 incluyendo el impuesto al valor agregado por los nueve meses, los cinco camiones pipa de 30,000 litros, con operador incluido a \$ 120,000.00 por mes, más el impuesto al valor agregado.

CANTIDAD	CONCEPTO DE RENTA	MONTO	PERIODO	TOTAL	
1	Camión pipa de agua	\$ 44,800.00	9 MESES ENE-SEP	\$ 403,200.00	
5	Camión Pipa de Agua	\$ 120,000.00	4 MESES JUN-SEP	\$ 2,400,000.00	
1	Bacheadora	\$118,844.34	9 MESES ENE-SEP	\$ 1,069,599.06	
				SUB TOTAL	\$ 3,872,799.06
				IVA	\$ 619,647.84
				TOTAL	\$4,492,446.90

Así mismo se tiene la necesidad de continuar con el arrendamiento de los trece camiones recolectores de basura por el mes de mayo del presente año, en virtud de que fueron autorizados en nuestro programa de arrendamiento únicamente de enero a abril, planeando la compra de 15 camiones en este periodo, sin embargo los mismos llegaron a las instalaciones de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios, la primera semana de mayo y estamos en el proceso de regularización de placas, tenencia y seguro, por lo cual se solicita autorización para ejercer la cantidad de \$ 1,206,400.00 con IVA incluido para pago correspondiente del mes de mayo de los trece camiones.

CANTIDAD	CONCEPTO DE RENTA	MONTO	PERIODO	TOTAL	
13	Camión recolector de basura	\$ 80,000.00	1 MES MAYO	\$ 1,040,000.00	
				SUB TOTAL	\$ 1,040,000.00
				IVA	\$ 166,400.00
				TOTAL	\$ 1,206,400.00

Por necesidad de cubrir la limpieza y sanidad de la ciudad es necesario e indispensable continuar contratando 8 camiones recolectores de basura en atención al oficio de solicitud de la Coordinación de Servicios Públicos Primarios en su oficio DLPJ/0360/2018 de fecha 15 de mayo del presente año ya que el total de 38 camiones propios son insuficientes, para dar abasto a la limpieza de la ciudad, contratación correspondiente de junio a septiembre del 2018.

CANTIDAD	CONCEPTO DE RENTA	MONTO	PERIODO	TOTAL
8	Camión recolector de basura	\$ 80,000.00	4 MESES JUN-SEP	\$ 2,560,000.00
			SUB TOTAL	\$ 2,560,000.00
			IVA	\$ 409,600.00
			TOTAL	\$ 2,969,600.00

Cabe mencionar que por la necesidad de adquisición de camiones recolectores de basura y maquinaria arrendada para servicio de limpieza de la ciudad, solicitan la renta del terreno para la estancia de los camiones y seguridad de dicho parque vehicular.

CANTIDAD	CONCEPTO DE RENTA	MONTO	PERIODO	TOTAL
1	Renta de Terreno	\$ 50,000.00	4 MESES JUN-SEP	\$ 50,000.00
			SUB TOTAL	\$ 200,000.00
			IVA	\$ 32,000.00
			TOTAL	\$ 232,000.00

- - - **QUINTO:** Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Servicios Administrativos:

#### D I C T A M I N A

- - - **ÚNICO:** Toda vez que ésta Comisión, analizaron los incrementos solicitados del presente programa, y se verifico que se realizaran para cubrir las necesidades básicas de la población y para atender la buena marcha de la Administración Municipal; por tal motivo, esta Comisión acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a

la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, el incremento al **Programa Anual de Arrendamientos 2018, del Municipio de Reynosa, Tamaulipas**, por la cantidad de \$ 12,902,446.90 (doce millones novecientos dos mil cuatrocientos cuarenta y seis pesos 90/100 M.N.)

- - - Así lo acuerdan y firmas los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los **CC. JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN**, Síndico Primero y **ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN**, Síndico Segundo.

Es cuánto. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Como se mencionó con anterioridad, se encuentran presentes en el recinto contiguo la C. Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos; el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios y el Ing. César Gustavo Moreno Elizondo, Director de Maquinaria y Equipo de esa misma Coordinación, por lo cual se solicita a Ustedes se autorice la participación de estos funcionarios para que puedan ampliar la información respecto de este tema y pido al Secretario del Ayuntamiento informe el resultado de la votación. -----

- - - Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de que les sea otorgado el uso de la voz a los funcionarios mencionados anteriormente. (Se manifiesta). Informo que fue emitida la siguiente votación: VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL OTORGARLES EL USO DE LA VOZ. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Que pasen por favor los funcionarios. Regidores, Síndicos si tienen alguna pregunta para los funcionarios municipales. Adelante por favor. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro, quien manifiesta: Nada más una pregunta, para el Licenciado Álvaro Garza, que me explique por favor, está pidiendo maquinaria extra por necesidades del servicio para las cinco zonas, que nos explique por favor cuáles son esas necesidades. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios, quien manifiesta: Mira, ahorita siempre hemos tenido la retro excavadora y el volteo que teníamos una en cada zona, prácticamente se utilizan para el carpeteo o sea, el bacheo más bien, como se presentan demasiadas necesidades en escuelas, con muchos imprevistos que surgen a diario, están solicitando pues el apoyo por ejemplo en escuelas, escombros que dejan en las banquetas, en las colonias y no tenemos la capacidad para hacerle frente a esos problemas, por ejemplo, por esa razón, nos urge una retro excavadora y un volteo para eso y ahorita en los últimos días debido a las intensas lluvias que tuvimos pues para la descacharrización se requiere porque con los volteos por ejemplo hay mucho sofá, mucho colchón que es imposible subirlos con las manos, se requiere mucho la retro excavadora y el volteo y bueno, para los imprevistos que son los que surgen con más frecuencia y de hecho se utilizan más en el turno vespertino. ---Continúa la Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Okey, en cuánto tiempo cree usted que ya la ciudad esté al cien por ciento cubierta de esta limpieza que se va haciendo, agregándole estas dos maquinarias, un aproximado para que la ciudadanía sepa. - - -

- - - Continúa el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas, Coordinador de Servicios Públicos Primarios, quien manifiesta: El problema que tenemos ahorita, que nos urge cubrir, de hecho todos los días nos llegan peticiones, ahí afortunadamente acordamos la semana ante pasada con CONAGUA para que nos ayuden a limpiar los drenes porque eso es lo que provoca las inundaciones en las colonias, en el caso particular en la Jacinto López, pero por ejemplo en, pues, yo pienso, de hecho se requiere que sea permanente sin embargo lo estamos planteando por seis meses pero yo creo que si se necesita que sea en forma permanente, porque sí hay demasiados problemas que no podríamos desviar la retroexcavadora que usamos para residuos para estar cubriendo imprevistos. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Entonces ya se va a ver un cambio en la ciudad de limpieza y todo ¿verdad? --- Responde el C. Licenciado José Álvaro Garza Salinas: Sí, sí, de hecho el problema se estaba viendo el cambio, pero bueno ahorita con el problema que estamos



teniendo con la descacharrización, bueno eso es lo que nos ha desviado el resto de los trabajos ordinarios que estamos haciendo. ---Comenta la C. Regidora Alicia Isabel Pizaña Navarro: Okey, mil gracias. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Gracias, yo quisiera pedirle Ingeniero Álvaro, que se retomara el proyecto de una ruta escolar, y destinar, aquí les pido a los compañeros de este Honorable Cabildo que apoyen en la necesidad que tenemos, que no esperemos la ruta normal de la basura para que pasen por las escuelas, sino que se pudiera quedar aquí un acuerdo de que pudiéramos, que usted pudiera preguntar el proyecto de la ruta escolar para la basura y podríamos resolver muchos problemas que se han presentado en estos meses. ---Responde el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas: Ahí Regidora estamos contemplando desde hace buen tiempo ya colocar contenedores de cuatro metros, de tres, cuatro metros, para diferentes capacidades para colocarlos ya en las escuelas y estamos, lo solicitamos aquí a la Licenciada Zulema para que nos autorice también unos winches para los recolectores y nos facilite la tarea porque todo lo estamos haciendo a mano porque no hay winches y en las escuelas regularmente tienen unos, algunas tienen contenedores y la verdad es un poquito complicado hacer la tarea, si nos aprueban esto de colocar o que las mismas escuelas tengan los contenedores pero nos facilitaría mucho el winche en los recolectores como los teníamos anteriormente yo creo que si vamos a eficientizar el servicio en las escuelas.---Comenta la Regidora Aparicio: También le pediría que no nos olvidáramos de las escuelas que están ubicadas en los ejidos porque me ha tocado ver también como los niños recogen la basura y tienen que prenderla porque no tienen un lugar donde depositarla, ojala se haga un proyecto sobre eso, ya lo hemos mencionado desde el año pasado y bueno, le quisiera preguntar si tienen algún trabajo hecho en algunos ejidos o como le hacen con la basura de las escuelas de los ejidos.---Responde el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas: Pues, estamos dándoles el servicio, no como ellos quisieran pero si, de echo ahorita en la previa que tuvimos, estuvimos contemplando hacer ciertas adecuaciones para hacer más eficiente el servicio, nos avocaremos a eso, pero lo más complicado son los ejidos, por las distancias, pero algunos me han dicho inclusive tienen lugares donde la sepultan y otros la queman, que no es lo correcto pero sin embargo hoy por la tarde o en el transcurso de la semana vamos a hacer algunas adecuaciones ahí en recolección para que vean ustedes los avances y hacerles llegar lo que estamos haciendo, por ejemplo, ahorita a principios de abril estábamos recolectando alrededor de 315 toneladas, ahorita llevamos 360 entonces hemos incrementado 45 toneladas diarias pero la intención es llegar a la meta que es alrededor de 500 toneladas diarias, la solución sería poner unas cajas compactadoras en las Anacuas y en las Calabazas, para que ahí mismo en esas cajas compactadoras tienen una capacidad hasta para 25 toneladas, que es el aproximado de cuatro recolectores y nos evitarían la vuelta hasta los Colibríes y eso yo creo, que con esas cajas compactadoras en los centros de transferencia pues podríamos llegar a que los camiones den dos vueltas diarias y llegaríamos a la cifra que mencionaba aquí Javier y eso es lo que si ustedes nos ayudan con eso, que se implementara las cajas compactadoras en esos centros de transferencia en las Anacuas y en las Calabazas llegaríamos a la cifra que se requiere para estar al cien, o al menos a un aproximada que la gente esté conforme con la recolección. ---Comenta la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández: Sí, ojalá se quede asentado en el acta el que se va a tomar una ruta para las escuelas, que se quede como un compromiso, tener una plática con Usted y saber, con mi Comisión de Educación para que estemos seguros de que se va llevar a cabo este proyecto. ---Comenta el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas: Así es Regidora, me tome la libertad de formar una cuadrilla especial para las escuelas, que traen un tirón y lo están haciendo, bueno, lo iniciamos la semana antepasada y está dando resultado. ---Continúa la Regidora Georgina Aparicio Hernández: Bueno, ahí estaré al pendiente y disculpe que a cada rato le estemos hablando pero es para dar servicio a las escuelas y a los jóvenes que en horas de receso tienen ellos a bien jugar en el patio y es por ahí donde está lo de la basura. Ahí le encargo bastante. Gracias. ---Comenta el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas: Claro que sí. -----

- - - Solicita el uso de la palabra la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz, quien manifiesta: Ingeniero, tengo entendido, la ciudad está dividida en cinco secciones ¿verdad? y cada sección cuenta con una retroexcavadora y un camión de volteo, perdón, cinco sectores, y al autorizar este ya serían dos por sector. ---Responde el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas: Bueno, lo demás sería igual, lo único que se incrementa es una retro y un volteo. ---Comenta la Regidora Ramírez: Sí, por eso tendríamos dos retroexcavadoras y dos camiones. ---Responde el Ingeniero Garza

Salinas: Sí, en cada zona. ---Continúa la Regidora Ramírez Ruiz: Entonces ya tendríamos para tendríamos tiempo para limpiar todos los drenes de todos los sectores. ---Comenta el Ingeniero Garza Salinas: Bueno, lo que decía Regidora, es precisamente eso, en una junta que tuvimos de emergencia cuando las lluvias, la maquinaria que se requiere para los drenes, por ejemplo hay lugares muy complicados para entrar con retroexcavadores, se requiere una draga, la que nos prestó CONAGUA la vez pasada, usted estuvo presente por ahí, estuvo muy al tanto, se nos dañó y tuvimos que asumir la responsabilidad de repararla y estuvo tres semanas parada. ---Comenta la Regidora Ramírez Ruiz: Entonces hace el mismo trabajo una retroexcavadora y una draga. ---Comenta el Ingeniero Garza Salinas: No, con la retro no pueden, es muy complicado por eso no les hacen nada, la única es con la draga que usa CONAGUA, entonces ellos quedaron muy formalmente de apoyarnos también porque es lo que provocan las inundaciones, se avecinan aguas otra vez y vamos a tener los mismos problemas, pero bueno, si no le entran ellos vamos a tener que entrar nosotros pero yo creo que con la retroexcavadora no podemos hacer mucho. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Si me permiten compañeros, en este tema, el día de mañana yo tengo una supervisión de trabajo junto con COMAPA y CONAGUA para ir a visitar los trabajos que se están realizando y los que se van a realizar en drenes y canales de la ciudad, ya la tenemos programada, yo envié un oficio a CONAGUA en el que le estamos solicitando el apoyo sabemos que ellos tienen equipo especial con el cual no contamos nosotros, la respuesta fue positiva, el día de mañana ya tengo yo programada una supervisión de drenes y canales con CONAGUA y con COMAPA que ya lo estamos haciendo pero para seguir ya con equipo más sofisticado que nos pueda proporcionar CONAGUA ya lo estamos atendiendo ese tema.---Comenta el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: ¿Desazolve y limpieza? ---Responde el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez: Desazolve y limpieza, dragado de canales, vamos a estar revisando esa inspección el día de mañana en drenes y canales, la idea es que podamos nosotros tener limpios o en mejores condiciones estos drenes y canales para cualquier contingencia que se pueda presentar, desde luego y quiero ponerlo a su consideración, siempre vamos a tener el problema de la basura, lamentablemente es un tema en el cual debemos de trabajar mucho como sociedad, como cultura, nosotros podemos limpiar los drenes y canales, lo habíamos hecho en esta administración pero la basura también nos sobrepasó en muchos de ellos, de aquí un llamado a la sociedad, a todos los reynosenses que nos apoyen, no tirando basura, es bien importante, plásticos, papeles, llantas, nos encontramos de todo, de aquí el llamado es bien importante y bien urgente, este Gobierno hará lo propio pero también los ciudadanos debemos de cooperar bien fuertemente al respecto. Gracias. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Dalia Nava Abundis, quien manifiesta: Nada más una pregunta, ante la necesidad del incremento de estas ocho unidades que porcentaje tenemos cubierto con la recolección de basura actualmente en nuestra ciudad. ---Responde el C. Ing. José Álvaro Garza Salinas, quien manifiesta: Como lo mencionaba ahorita, la solución es, bueno, nosotros habíamos estimado para que no hubiese problemas ya de recolección hablábamos de diez unidades por zona, sin embargo pues ahorita estamos trabajando con las treinta y ocho nuevas, bueno, quince nuevas y tres que recientemente se compraron y tenemos alrededor de cuarenta y tres, ahorita no sé cuántas tengamos en servicio, digo en mantenimiento pero con los centros de transferencia que les mencionaba ahorita se soluciona todo, o sea, he platicado no una, he platicado muchas veces con los choferes de la recolección, el problema de ellos es ir hasta los colibríes, pierden mucho tiempo y a veces han llegado y les cierran las puertas y se devuelven llenos de basura y ahí duermen en el campamento de Servicios Primarios y esa basura hay que ir a tirarla al siguiente día y pierden demasiado tiempo, nosotros habíamos hablado también de que se hablara con el que tiene el convenio de la disposición final y parece ser que nos iban a ampliar el horario y eso también incrementaría la recolección, no ha proliferado, al menos no he tenido noticias de eso, pero eso también mejoraría eso, nos están cerrando ahorita a las siete, que nos cierren a las ocho para que no se duerman los camiones llenos de basura y esos en la mañana salgan inmediatamente a recolectar, esa es otra solución, yo creo que con eso, con el horario y con los centros de transferencia podremos estar fácilmente en la recolección de 500 toneladas diarias. ---Agradece la C. Regidora Dalia Nava Abundis. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Nada más una pregunta, cuál es el horario que tienen en los

Colibríes. ---Responde el C. Ingeniero José Álvaro Garza Salinas: Cierran a las siete y ya no aceptan. ---Comenta la Regidora Pacheco Quintero: Pero el horario sería de..? - --Responde el Ingeniero Garza Salinas: El horario es de seis de la mañana a siete de la tarde. ---Continúa la Regidora Pacheco Quintero: Y nuestras rutas no están diseñadas para llegar antes de ese horario. --- Responde el Ing. Garza Salinas: El problema es que, por ejemplo en los casos de las colonias que están al sur de la ciudad como Balcones, la Beatriz Anaya, la Juárez, Humberto Valdez, Ramón Pérez, a ellos se les facilita porque agarran el viaducto y llegan casi directo, pero igual pues las colonias como San Valentín que están prácticamente pegadas a la Brecha el Becerro pues tampoco tienen problema, el problema que tenemos es acá en la Cedillo, Azteca, Nuevo Amanecer, ahí sí, la Almaguer, Reynosa, Lampacitos, es más complicado, entonces ellos regularmente cubren, nada más dan una vuelta porque es imposible la ruta llegar allá por el horario pero con una hora más que nos amplíen el horario yo creo que si podemos llegar. -----

- - - Comenta el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: ¿Qué horario tenemos nosotros para salir al área de trabajo, en las rutas?--- Responde el Ing. Garza Salinas: El personal llega a las seis de la mañana, empiezan a salir en ruta y también, tenemos que aclarar se pierde tiempo en el combustible, lo hacemos cada tercer día, aunque hay algunos que no tienen ese problema por la capacidad que tienen de combustible, los nuevos traen ¿para doscientos? ¿Trescientos?., bueno ahí se pierde un poquito de tiempo y pues ahí ya estamos atados, el horario es de seis a siete pero si lo ampliáramos hasta las ocho yo creo se avanzaría bastante porque hay ocasiones que hay hasta ocho o diez camiones cargados que duermen en el campamento, por esa razón también estamos en el tema del arrendamiento de un terreno que está ahí prácticamente está ahí en Villanueva con Elías Piña para también facilitar las cosas, ahí si ustedes van en las mañanas es un congestionamiento porque hay que checar bitácoras y todo para que se lleve todo en orden pero si nos facilitaría también eso, lo del arrendamiento del terreno para agilizar la salida de las rutas. -----

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Bueno, aquí retomando lo que platicábamos en la mañana, en la previa, yo creo que si sería muy bien que tomáramos en cuenta los horarios, bueno, número uno, que se hablara con el proveedor ¿verdad? Para que nos pudiera ampliar el horario, si tomar muy en cuenta los horarios para la programación de ruta, ya ves que habíamos quedado de checarlo una vez más para hacerlo todavía más eficiente, entonces nada más para que quede ahí anotadito. Gracias. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Edgar Garza Hernández, quien manifiesta: Haciendo la misma referencia Licenciada, no tiene la fecha cuando se vence el contrato de los Colibríes para ver cuando podemos ver el tema de la extensión de horario. -----

- - - Responde la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos: Si, el contrato es mensual del 1 al 30 o del 1 al 31 de cada mes, entonces vamos a ver la posibilidad que nos amplíen esa hora lo más pronto posible. - --Continúa el C. Regidor Edgar Garza Hernández: Para que quede especificado en el nuevo contrato. ---Sí, claro que sí, comenta la Licenciada González Beas. ---Agradece el C. Regidor Edgar Garza Hernández. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Si no existe ninguna otra intervención, se somete a votación el presente punto y pido al Secretario del Ayuntamiento tome cuenta de la votación y nos informe. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR ES APROBADO POR UNANIMIDAD EL EMITIDO POR LA COMISIÓN PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO EN LO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO 2018.** -----

**- - - VII.- PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA REINCORPORACIÓN DEL CIUDADANO CARLOS VÍCTOR PEÑA ORTIZ, COMO PRESIDENTE DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE REYNOSA.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Como ustedes saben, el Lic. Carlos Víctor Peña Ortiz, se separó de su cargo hace.. va para dos meses, para poderse incorporar a actividades personales, propias del periodo que acabamos de concluir, y bueno, ante esa circunstancia que ya no existe la causa que motivó su separación del cargo pues existe la necesidad de nuevamente cubrir el cargo de Presidente del Patronato y de acuerdo al Artículo VII del Decreto de creación del Sistema DIF Reynosa al Presidente Municipal le corresponde hacer la propuesta que en su caso deber aprobada o avalada por ustedes que son quienes integran el Ayuntamiento. - - - - -  
- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, quien manifiesta: Alguno de ustedes, ¿tiene alguna pregunta al respecto?, sino existe intervención se somete a votación el presente punto, por favor. - - - - -  
- - - Toma el uso de la voz el C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del Ayuntamiento, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto. (Se manifiestan). Informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTICUATRO (24) VOTOS A FAVOR, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REINCORPORACION DEL CIUDADANO CARLOS VICTOR PEÑA ORTIZ, COMO PRESIDENTE DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE REYNOSA.** - - - - -

#### - - - VIII.- INFORME DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz el C. José Alfonso Peña Rodríguez, Presidente Municipal Sustituto, quien manifiesta: Se concede el uso de la voz a las diferentes Comisiones para en caso de tener algún informe que exponer, puedan hacerlo. - - - - -  
- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Elena Blanco Chávez, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros Regidores, Síndicos, Presidente, Medios de Comunicación, hacer un breve resumen de las acciones que hemos venido realizando por las colonias afectadas en nuestra comunidad, informarles que llevamos cuarenta y un brigadas médicas realizadas por parte del Gobierno del Estado y Municipio, se ha dado un control armario a las cuarenta y un colonias, dentro de las consultas que hemos tenido, hemos tenido 1,736 consultas a la comunidad reynosense, se han fumigado 79 colonias, se ha realizado un rocío intradomiciliario, se repartieron 6,000 trípticos distribuidos a todas las colonias, distribuidos a todas las viviendas, a todas las viviendas para prevenir las enfermedades por vectores, hubo descacharrización en todas las colonias, en las cuales hubo un porcentaje, un total de 4,500 llantas, el impacto que ha tenido esta situación que acabamos de vivir en cuanto a enfermedad, tenemos en primer lugar la dermatosis y en segundo lugar las enfermedades respiratorias en niños menores de cinco años, ahorita en la actualidad ya tenemos cuatro casos confirmados de dengue, se visitaron las colonias, Ernesto Cedillo, Almaguer, Paseo de las Flores, Modulo 2000, Rancho Grande, Manuel Cavazos Lerma, Lucio Blanco, 12 de Enero, Rincón de las Flores, Arco Iris y Territorial Campestre, todas las colonias, los habitantes de las colonias en las que se han realizado la fumigación, algunas colonias ellos mismos han solicitado a la Secretaria de Salud, a la Jurisdicción Sanitaria IV y han entrado dentro del programa rocío intra domiciliario y bueno, pues hasta ahorita se ha tratado de abatir las enfermedades sobre todo la dermatosis y parece que vamos por muy buen camino pues nos salió la cuestión de la enfermedad por vector pues cuatro casos realmente para casi el millón de habitantes que existen en Reynosa pues yo creo que vamos muy bien en cuestión de salud. Es cuánto. - - - - -  
- - - Hace entrega del informe la C. Regidora Patricia Ramírez Ruiz. - - - - -  
- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Dentro de la Comisión de Educación, desde hace año y medio se ha estado atendiendo una petición de los ciudadanos del Fraccionamiento Halcón para que se construya una escuela y dar así una respuesta para que los niños de esa área no vengán hasta acá a Reynosa a tomar clases, porque la verdad no hay cupo en ninguna de las escuelas que están en ese fraccionamiento, ni en el México ITAVU, Integración Familiar, ni en Puerta del Sur, entonces los niños tienen que venir hasta la calle Oaxaca a una escuela de tiempo completo que es la Benito Juárez, y bueno, los padres de familia a pesar de eso pagan transporte, quiero recalcar mucho que en esta gestión mi Comisión, toda la Comisión de Educación tiene conocimiento de este procedimiento pero también quiero reconocer al Regidor Ingeniero David Aguilar que por medio de su Comisión de Obras Públicas nos ha estado dando mucho apoyo y la

semana pasada ya tuvimos una reunión con los colonos, ese fraccionamiento son 2500 casas que están por construirse de las cuales 700 ya están habitadas y tenemos un Comité que representa esas 700 familias y bueno, reserváramos el problema de que 300 niños ya estuvieran tomando clases cerca de su casa, gestionamos que una escuela que tenía ahí cinco aulas de madera, pues fueran donadas para en casa de que ya se nos diera en comodato el terreno que esta como equipamiento de ese fraccionamiento y con la intervención del Regidor Ingeniero David Aguilar pues por ahí se respetó que ahí esa área ya no se siguieran construyendo pues más casas porque en realidad según la Ley de Desarrollo Urbano debe tener un equipamiento para ese rubro, esa escuela, y pues quiero compartirles que estuvimos con todos los colonos la semana pasada y pues nos dieron el censo de las necesidades que hay, de los grados de los niños, y el avance que tenemos es que ya hablamos a la Secretaria de Educación Pública, esta semana tengo una entrevista con la Dirección de Primarias en el Estado pues para lograr que este ciclo escolar y que este Ayuntamiento de Reynosa de una solución de hace tiempo que se venía solicitando, ya estamos Compañero David, compañeros de la Comisión de Educación muy cerca de que este Honorable Ayuntamiento le de esa resolución al problema tan grave como es el cupo de las escuelas de esos niños, estamos gestionando el DPR de la escuela, la clave de una escuela de nueva creación y que este ayuntamiento, esperamos en este nuevo ciclo escolar pues de el banderazo para esta nueva respuesta favorable de estos niños, también se nos da en el Fraccionamiento Miravalle para decirnos que tenemos 7,200 m2 para gestionar una escuela en ese fraccionamiento donde van a estar ubicados 4500 familias de las cuales 2000 viviendas ya están habitadas y ahí también se nos va a presentar el problema del cupo en las escuelas y también por ahí vamos a tratar en nuestra Comisión de Educación que los compañeros que están en la Comisión siempre han apoyado pues vemos esta gestión en ese fraccionamiento, y el más cerca del fraccionamiento Halcón que ya hasta con aulas tenemos en lo que construye el municipio o el Gobierno del Estado y bueno, esa es una gran noticia porque de verdad este Ayuntamiento va a resolver una necesidad primordial para los niños, para los jóvenes que algunas veces se quedaron sin escuela por no tener acceso a un lugar cerca de su casa. Bien, eso es en cuanto a la cuestión de las escuelas, en segundo lugar quiero felicitar a la Dirección de Educación que tuvimos a bien el concurso de bandas de guerra, donde estuvieron participando veinte bandas de guerra de los niveles primaria, secundaria, preparatoria y hubo alguna banda de guerra de tema libre, pudiera ser cualquier banda de guerra que no estuviera dentro de educación y pues bueno tuvimos mucho éxito por ahí, los quiero felicitar, vinieron jueces del pentatlón de Monterrey, Nuevo León, quienes tienen mucha experiencia en este rubro de las bandas de guerra, y de verdad muchos padres de familia quedaron muy contentos y muy motivados los jóvenes para seguir en este concurso, eso es lo que quiero compartirles y pues es cuánto. ---Comenta el C. Presidente Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez: Gracias Regidora, muchas gracias Regidora. ¿Alguien más?, Regidor David Aguilar, adelante. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor David Jorge Aguilar Meraz, quien manifiesta: Buenas tardes, dando seguimiento a lo que dice la Regidora Gina, en el Fraccionamiento Halcones hay una propuesta con el fraccionador, de eso se está dando seguimiento, estamos, la autorización ya se la presente al Presidente en su momento, pero está en camino, tenemos también una propuesta diferente donde el fraccionador, estamos en pláticas con ellos, la realidad todavía no nos dicen adelante, estamos haciendo todo lo conveniente para que esa colonia tenga su escuela de la mejor manera posible y en el otro fraccionador ellos tienen la obligación de darnos un área de equipamiento y entonces bueno, aquí estamos viendo es que ellos también como otros fraccionadores han estado construyendo las aulas porque es lo que nos van a aportar porque al final esa plusvalía sube, entonces que es lo que tenemos que negociar, tenemos que negociar que ellos también aporten ya sea dos aulas, tres aulas, el que ya este bardeado como ya se hizo en algunos otros fraccionamientos pero si le estamos dando seguimiento y esperamos tener muy buenas noticias próximamente. -----

- - - Agradece el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez, y solicita al Secretario del Ayuntamiento continuar con la sesión. -----

**--- IX.- ASUNTOS GENERALES.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Georgina Aparicio Hernández, quien manifiesta: Bueno, nada más para recalcar que lo que se ha solicitado para las peticiones que han hecho las escuelas en cuanto a Servicios Primarios pues se lleven a cabo, porque

hasta ahorita falta que le den seguimiento a una de las peticiones. Nada más. ---  
Comenta el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña Rodríguez: Claro  
que si Regidora, de no haber más participación, continuamos con la sesión por favor  
Secretario. -----

**--- X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal Sustituto José Alfonso Peña  
Rodríguez, quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las  
quince horas con doce minutos (15:12 Horas) del día nueve (09) de julio del año dos  
mil dieciocho (2018) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que  
estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----.

C. José Alfredo Castro Olguín  
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama  
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz  
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz  
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres  
Quintero  
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco  
4º Regidor

C. David Jorge Aguilar Meraz  
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño  
6º Regidor

C. José Hugo Ramírez Treviño  
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.  
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno  
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez  
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández  
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández  
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez  
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis  
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza  
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro  
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú  
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala  
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza  
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz  
20º Regidor

C. Anselmo Almaraz Salazar  
21º Regidor

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero  
Secretario del R. Ayuntamiento.

C. José Alfonso Peña Rodríguez  
Presidente Municipal Sustituto